

CONVOCATORIA

Se invita a todos los clubes afiliados a la Federación Ecuestre Mexicana a participar en la

4/a. Fecha
“Circuito Ecuestre SEDENA”
Temporada 2022



2, 3 y 4 de septiembre del 2022

Bolsa en efectivo garantizada de
\$ 400,000.00

Comité Organizador.
Centro Ecuestre SEDENA.
Cor. Cab. Jorge Camacho Moreno, Jefe del Cnto. Ecuestre.
Av. Constituyentes No. 851, Col. Lomas Altas, Ciudad de México.



Información General

Tipo de evento:	4/a. Fecha del "Circuito Equestre SEDENA", Temporada 2022.
Fecha:	2, 3 y 4 de septiembre del 2022.
Lugar:	Centro Equestre SEDENA.
Dirección:	Av. Constituyentes No. 851, Colonia Lomas Altas.
Dirección en Internet:	www.fem.org.mx
Comité organizador:	Cor. Cab. Jorge Camacho Moreno.

Condiciones Generales

Este evento se llevará a cabo de conformidad con lo estipulado en los reglamentos de la F.E.I. en su última edición, de los reglamentos de la F.E.M., con y en ambos casos sus correcciones posteriores, publicados por la F.E.I. y F.E.M.

Jurados de Campo:	Sra. Norma Angélica Rodríguez Márquez. Sr. Mauricio Esparza Pérez. Sra. Paola Bellini Harguin Deguy. Sra. María Gloria Gutiérrez Sansano Diego Fernández. Sgto. 2/o. Vet. y Rmta. Alexandra Sampablo Cuevas.	cancha: "Independencia". cancha: "Revolución". cancha: "Batalla de Puebla". cancha: "Reforma". cancha: "José María Morelos y Pavón".
Delegado Técnico:	Tte. Cab. Roldan Felipe Curioca Vega.	
Diseñador de Pista:	Sr. EDUARDO FLORES y Cap. 1/o. Cab. Ret. EZEQUIEL NILA RON, en las canchas:	"Independencia", "Revolución", "Batalla de Puebla", "Reforma", "José María Morelos y Pavón".
Jueces de Pista:	Sgto. 2/o. Aux. Jard. Felipe Reyes Martínez. Cabo Aux. Arch. Juan Carlos Gutiérrez López. Cabo Pol. Mil. Juan Carlos Ramírez Santiago. Sgto. 1/o. Alb. Felipe Carballo Juárez.	cancha: "Independencia". cancha: "Revolución". cancha: "Batalla de Puebla". cancha: "Reforma".
Jueces de Paddock:	Cabo Aux. Ofta. José Miguel Rocha Pérez. Cabo Peluq. Iván de Jesús Jiménez. Sld. Cab. Paulo Roberto Santiago Ramírez. Cabo Aux. V.R. Lázaro Reyes Martínez. Cabo Pol. Mil. Salome Luna Oropeza. Cabo Pol. Mil. Arturo Hernández Ordoñez. Cabo Cab. Eusebio Hernández Hernández. Cabo Cab. Ricardo Hernández Sánchez. Cabo Pol. Mil. Pedro García Pérez. Cabo Aux. V.R. Rigoberto Reyes Martínez.	cancha: "Independencia". cancha: "Independencia". cancha: "Revolución". cancha: "Revolución". cancha: "Batalla de Puebla". cancha: "Batalla de Puebla". cancha: "Reforma". cancha: "Reforma". cancha: "José María Morelos y Pavón". cancha: "José María Morelos y Pavón".
Comité de apelación:	Cor. Cab. Jorge Camacho Moreno. Tte. Cab. Roldan Felipe Curioca Vega. Sra. Norma Angélica Rodríguez.	
Chief Steward:	Lic. Rafael David (Designado F.E.M.).	
Comisario de Paddock:	Cabo Aux. Ofta. José Miguel Rocha Pérez.	
Veterinario del evento:	Tte. Cor. Med. Vet. Juan José Cornelio Velázquez.	
Herrero:	Sld. Pol. Mil. Gustavo López Romero.	
Servicio Médico:	Proporcionado por el Centro Equestre SEDENA.	

Información General

Categorías de la 4/a. Fecha del “Circuito Ecuestre SEDENA”, Temporada 2022:

Categoría	Observaciones	Categoría	Observaciones
Clásico 1.40 Mts.	Abierta a todas las categorías.	Abierta “A” 1.00 Mts.	Podrán participar: ➤ Preliminar “A” ➤ Master Low
Abierta 1.35 Mts.	Podrán participar: ➤ Amateur High ➤ Juvenil High	Abierta “B” 1.00 Mts.	Podrán participar: ➤ Preliminar “B” ➤ Infantil Low
Libre 1.30 / 1.35 Mts.	Abierta a todas las categorías.	Libre 1.00 Mts.	Abierta a todas las categorías.
Abierta 1.25 Mts.	Podrán participar: ➤ Amateur Medium ➤ Juvenil Medium	Pre-infantil 0.90 Mts.	El JINETE que participe en pruebas de 1.10 Mts de altura o más, perderá su clasificación de Pre infantil
Libre 1.20 / 1.25 Mts.	Abierta a todas las categorías.	Jinetes Debutantes “A” 0.90 Mts.	➤ Estos jinetes son los que por PRIMERA VEZ compiten en pruebas oficiales de la F.E.M. ➤ Sólo podrán estar en esta categoría 1 año. ➤ Estos Jinetes sólo podrán participar en las pruebas de 0.90 hasta 1.05 Mts.
Abierta 1.20 Mts.	Podrán participar: ➤ Amateur Low ➤ Juvenil Low ➤ Infantil High	Jinetes Debutantes “B” 0.90 Mts.	➤ Los jinetes militares podrán participar en estas categorías de acuerdo a su edad y clasificación, según corresponda. ➤ El jinete que participe en una prueba de 1.10 Mts o más, perderá su clasificación de Jin. Debutante.
Abierta “A” 1.10 Mts.	Podrán participar: ➤ Intermedia “A” ➤ Master High	Categoría “D” 0.90 Mts.	➤ Los jinetes militares podrán participar en estas categorías de acuerdo a su edad y clasificación, según corresponda. ➤ Los Jinetes Debutantes que participen en esta categoría hasta 1.05 Mts. perderán su estatus de Jinete Debutante. ➤ No podrán participar ni profesionales ni Entrenadores. ➤ El jinete que participe en una prueba de 1.10 Mts o más, durante la presente temporada perderá su clasificación de Categoría “D”.
Abierta “B” 1.10 Mts.	Podrán participar: ➤ Intermedia “B” ➤ Infantil Medium	Libre 0.90 Mts.	Abierta a todas las categorías.
Libre 1.10 Mts.	Abierta a todas las categorías.	Training Cruces, 0.60, 0.70 y 0.80 Mts.	

Reglamento para las pruebas de Entrenamiento (Training o Mini Jumping)

- El ingreso de los entrenadores a la pista, será únicamente con fines de apoyo durante el recorrido del binomio, **quedando estrictamente prohibido a estos o cualquier otra persona, modificar la altura y/o anchura de los obstáculos del recorrido.**
- Podrán participar amazonas y jinetes que no se encuentren federados ante la F.E.M.
- El pago de la inscripción podrá realizarse en las oficinas de la F.E.M. y/o con el Juez de Paddock de la cancha donde se llevará a cabo el Training.
- Las amazonas y jinetes que deseen hacer 2 recorridos, lo podrán hacer inmediatamente que finalicen el 1/er. recorrido.
- Los Instructores que tengan alumnos de cruces, contarán con una hora a partir del inicio del Training.
- Altura máxima 0.80 Mts.
- Después de 3 rehúses el binomio queda eliminado de la prueba y deberá abandonarla.
- En caso de que un jinete sufra alguna caída, el binomio quedará eliminado sin poder volver a saltar cualquier obstáculo.
- En el Paddock no se podrán saltar obstáculos de más de 0.80 Mts. con su anchura proporcional.
- Uso obligatorio de botas, casco y pantalón de montar en todo momento.
- Después de que participe el ultimo jinete en lista, **se tendrá una tolerancia de 15 mins.;** en caso de no presentarse ningún otro binomio transcurrido ese periodo de tiempo se dará por terminada la prueba.

Premios

Moñas: Una por cada 4 participantes.

Trofeos:

Número de Participantes.	Trofeos.
A partir de 12	1/er., 2/o. y 3/er. Lugar
De 8 a 11	1/er. y 2/o. Lugar
De 5 a 7	1/er. y 2/o. Lugar
Menos de 5	La prueba se cancelará.

Las Pruebas Libres: (0.90), (1.00), (1.10), (1.20 / 1.25) y (1.30 / 1.35) Mts., únicamente serán premiadas con moña (1 por cada 4 participantes).

Las **BOLSAS EN EFECTIVO** se repartirán en cada una de las pruebas, de acuerdo a la siguiente tabla:

SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$50,000.00

PRUEBA No. 1B (LIBRE 1.20 / 1.25 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$16,500.00
2/o.	24%	\$12,000.00
3/o.	18%	\$9,000.00
4/o.	15 %	\$7,500.00
5/o.	10 %	\$5,000.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$25,000.00

PRUEBA No. 2 (ABIERTA 1.25 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$8,250.00
2/o.	24%	\$6,000.00
3/o.	18%	\$4,500.00
4/o.	15 %	\$3,750.00
5/o.	10 %	\$2,500.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$30,000.00

PRUEBA No. 3B (LIBRE 1.30 / 1.35 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$9,900.00
2/o.	24%	\$7,200.00
3/o.	18%	\$5,400.00
4/o.	15 %	\$4,500.00
5/o.	10 %	\$3,000.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$40,000.00

PRUEBA No. 4 (CLÁSICO 1.40 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$13,200.00
2/o.	24%	\$9,600.00
3/o.	18%	\$7,200.00
4/o.	15 %	\$6,000.00
5/o.	10 %	\$4,000.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$25,000.00

PRUEBA No. 5 (ABIERTA "A" 1.10 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$8,250.00
2/o.	24%	\$6,000.00
3/o.	18%	\$4,500.00
4/o.	15 %	\$3,750.00
5/o.	10 %	\$2,500.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$35,000.00

PRUEBA No. 11 (CATEGORÍA "D" 0.90 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$11,550.00
2/o.	24%	\$8,400.00
3/o.	18%	\$6,300.00
4/o.	15 %	\$5,250.00
5/o.	10 %	\$3,500.00

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$50,000.00

PRUEBA No. 14A (ABIERTA 1.20 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$16,500.00
2/o.	24%	\$12,000.00
3/o.	18%	\$9,000.00
4/o.	15 %	\$7,500.00
5/o.	10 %	\$5,000.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$25,000.00

PRUEBA No. 15 (ABIERTA 1.25 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$8,250.00
2/o.	24%	\$6,000.00
3/o.	18%	\$4,500.00
4/o.	15 %	\$3,750.00
5/o.	10 %	\$2,500.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$40,000.00

PRUEBA No. 17 (CLÁSICO 1.40 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$13,200.00
2/o.	24%	\$9,600.00
3/o.	18%	\$7,200.00
4/o.	15 %	\$6,000.00
5/o.	10 %	\$4,000.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$25,000.00

PRUEBA No. 19 (ABIERTA "B" 1.10 Mts. [Inter. "B"]).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$8,250.00
2/o.	24%	\$6,000.00
3/o.	18%	\$4,500.00
4/o.	15 %	\$3,750.00
5/o.	10 %	\$2,500.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$20,000.00

PRUEBA No. 21 (ABIERTA "A" 1.00 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$6,600.00
2/o.	24%	\$4,800.00
3/o.	18%	\$3,600.00
4/o.	15 %	\$3,000.00
5/o.	10 %	\$2,000.00

REPARTO DE BOLSAS EN EFECTIVO \$35,000.00

PRUEBA No. 25A (JINETES DEBUTANTES "A" 0.90 Mts.).

LUGAR	PORCENTAJE	IMPORTE
1/o.	33%	\$11,550.00
2/o.	24%	\$8,400.00
3/o.	18%	\$6,300.00
4/o.	15 %	\$5,250.00
5/o.	10 %	\$3,500.00

REPARTO DE PREMIOS EN ESPECIE:

PRUEBA	CATEGORÍA	PREMIO
No. 9	ABIERTA "B" 1.00 Mts.	LAPTOP
No. 12B	JINETES DEBUTANTES "B" 0.90 Mts.	PANTALLA 40"
No. 24A	PRE-INFANTIL 0.90 Mts.	TABLET

Costos

- El costo de la inscripción para esta fecha será de **\$ 900.00 por prueba**, excepto las pruebas con premio en efectivo.
- El costo de las pruebas de entrenamiento será de **\$ 350.00 por recorrido**.
- Pruebas con Bolsa en Efectivo:

No. DE PRUEBA	BOLSA	COSTO
PRUEBAS No. 1B y 14A.	\$ 50,000.00	\$ 1,500.00
PRUEBAS No. 4 y 17.	\$ 40,000.00	\$ 1,200.00
PRUEBAS No. 11B y 25A.	\$ 35,000.00	\$ 1,050.00
PRUEBA No. 3B.	\$ 30,000.00	\$ 900.00
PRUEBA No. 2, 5, 15 y 19.	\$ 25,000.00	
PRUEBA No. 21.	\$ 20,000.00	

"CIRCUITO ECUESTRE SEDENA"

Bases

- Se aplicarán las normas y reglamentos establecidos por la Federación Ecuestre Mexicana A.C., así como el reglamento de salto de obstáculos de la Federación Ecuestre Internacional en las partes relativas a lo aquí asentado.
- Todos los binomios deberán estar debidamente registrados ante la Federación Ecuestre Mexicana, y se calificarán conforme al reglamento F.E.M. y F.E.I. vigentes en el momento.
- **Todo jinete ganador que no se presente a la premiación pierde el derecho a ésta, aunque se respetará su derecho de designar un representante.**
- Los premios en efectivo, trofeos y moñas que no fueron recogidos al término de la prueba, tendrán un máximo de 2 horas después del concurso para su reclamación, sin excepción alguna.
- Los Campeones y Subcampeones de la Temporada 2022 serán premiados con Moñas, Camisas para Caballo y Trofeo.
- Para posicionarse en la Tabla de Puntajes que lleva a cabo la F.E.M. para calificar a los ganadores del Campeonato de este Circuito Ecuestre, **únicamente se asignan puntos a los primeros 20 lugares de cada categoría**, siempre y cuando no estén eliminados; considerando el resultado de la categoría ó su premiación.
- De acuerdo al punto anterior, **los binomios eliminados obtendrán 0 (Cero) puntos durante su participación.**
- **Las Pruebas Libres, no tendrán Campeonato.**
- El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones a la presente convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de los interesados y con aprobación de la F.E.M.
- El Centro Ecuestre SEDENA y la F.E.M., se liberan desde la publicación de esta convocatoria de toda responsabilidad civil o penal por accidentes que puedan causar lesiones o incluso pérdida de la vida en jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o público en general, que directa o indirectamente intervengan en el concurso o asistan a las instalaciones de este Centro Ecuestre.
- Es responsabilidad de cada jinete inscribirse en la categoría que le corresponde, de no ser así, no será acreedor a sus puntos de competencia, ni a su premiación.

Condiciones Técnicas

CANCHAS.		PADDOCKS.	
"Independencia".	(arena) 96.20 x 78.00 Mts.	"Insurgentes".	(arena) 81.60 x 30.60 Mts.
"Reforma".	(arena) 95.00 x 46.70 Mts.	"Reforma".	(arena) 51.00 x 24.50 Mts.
"Batalla de Puebla".	(arena) 94.00 x 61.00 Mts.	"Batalla de Puebla".	(arena) 40.00 x 23.00 Mts.
"Revolución".	(arena) 91.50 x 41.70 Mts.	"Chapultepec".	(arena) 77.00 x 33.00 Mts.
"José María Morelos y Pavón"	(arena) 85.00 x 42.50 Mts.	"José María Morelos y Pavón"	(arena) 38.50 x 27.00 Mts.

Inscripciones

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 1/o. de septiembre del 2022 en las oficinas de la F.E.M.

Deberán hacerse por escrito y firmadas por el representante del club, incluyendo cuotas de inscripción y categoría, asimismo solo se recibirán inscripciones con formato de inscripción debidamente requisitado por el interesado adjunto con el pago correspondiente.

No se aceptarán inscripciones:

- a. Por vía telefónica.
- b. Por vía fax.
- c. Sin el pago correspondiente.
- d. **No se aceptan cheques posfechados.**

Cheque devuelto por cualquier causa que enumere el banco, tendrá un cargo extra del 20% de su valor, incluyendo cheques que se encuentren elaborados en dos tintas diferentes; así como los que no coincidan con las cantidades en número y letra.

Cuotas:

Cuenta de SANTANDER SERFIN para deposito No. 92-00051863-7 a nombre de: CIRCUITO CABALLERÍA, A.C. con clave interbancaria No. 014180920005186371; presentando el comprobante de depósito y/o transferencia.

No se devolverá el pago de inscripciones por ninguna causa.

Solo se permitirá la participación de los jinetes que hayan cubierto, previa y totalmente, el importe de sus inscripciones y caballerizas.

"CIRCUITO ECUESTRE SEDENA"

Inscripciones Extemporáneas: Pagando el doble de la cuota de inscripción en el secretariado, así como cambios de pruebas, y deberán hacerse una hora antes del inicio de las pruebas.

Todo jinete que se encuentre participando en una categoría que no corresponda, será multado según el reglamento de la F.E.M. en vigor y pierde los puntos obtenidos.

En cualquier caso, es responsabilidad de cada uno de los jinetes inscribirse y participar en la categoría que le corresponde. En caso de que algún jinete, caballo o binomio se inscriba incorrectamente, el comité técnico tiene la facultad de eliminarlo durante la realización del evento, incluyendo la última prueba, sin derecho a reembolso de ningún tipo y tendrá la obligación de regresar los premios que se hubieren obtenido.

Los jinetes serán responsables de especificar en sus inscripciones la categoría en la que participen, para que puedan obtener sus puntos para el campeonato y la premiación de su categoría.

Costo de caballerizas: \$ 3,000.00 (viernes, sábado y domingo).

En caso de salir después de los días mencionados, el costo será de \$500.00 por día.

Reservación de caballerizas: Con el C. Capitán 1/o. de Caballería SILVESTRE ACOSTA GONZÁLEZ, Celular: 55-1654-2335, Correo Electrónico: drago73_sag@hotmail.com, para verificar disponibilidad.

Pago de caballerizas: ÚNICAMENTE EN EFECTIVO, se realizará directamente en la Oficina de Cobros de este Centro Ecuestre, el día que arriben los caballos, a efecto de hacer entrega de las caballerizas reservadas.

TRANSFERENCIA BANCARIA, establecer coordinación con el Sr. TAURINO CRUZ RAMOS de la Oficina de Cobros de este Centro Ecuestre al Cel. 55-6111-7471, a efectos de realizar la transferencia correspondiente a más tardar 24 horas antes del día en que arriben los caballos, en el concepto que el día que arriben los caballos, se deberá presentar el comprobante de pago, a fin de hacer entrega de las caballerizas reservadas.

Generalidades

Protestas y objeciones: De acuerdo con el reglamento vigente y circular No. 04-2022 de la F.E.M., toda protesta u objeción para ser válida deberá ser presentada por escrito y firmada por el interesado con un depósito de \$4,750.00 m/n., hasta 30 minutos después de ser anunciado el resultado de la prueba. Las protestas de elegibilidad deberán de ser presentadas antes de iniciar la prueba.

El comité organizador se reserva el derecho de aplicar las sanciones a que se haga acreedor a quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones de este Centro Ecuestre.

No se permitirá que deambule personal de escoltas (seguridad) armados dentro de las instalaciones del Centro Ecuestre.

A todos los jinetes queda estrictamente prohibido saltar los obstáculos en las pistas antes o después de las pruebas; a menos que cuente con la autorización del Comité Organizador y, de autorizarse será los domingos después del concurso.

Las mascotas (perros, gatos etc.) que ingresen a este Centro Ecuestre, deberán llevar permanentemente correa, observando que su temperamento no sea agresivo, responsabilizando al dueño de cualquier daño o queja sobre su comportamiento; así mismo, deberá recoger su excremento inmediatamente y depositarlo en bolsas para evitar contaminación.

Por cuestiones de seguridad, queda estrictamente prohibido que menores de edad conduzcan motocicletas dentro de estas instalaciones; en el concepto, que se permitirá el acceso de motocicletas durante el desarrollo del concurso ecuestre, únicamente a Jinetes y Entrenadores participantes (mayores de edad) para efectos de su desplazamiento entre las diferentes canchas ecuestres, respetando en todo momento los límites de velocidad establecidos.

Con objeto de preservar y garantizar la seguridad de caballos y jinetes; así como evitar accidentes y/o responsabilidades de carácter civil, únicamente se permitirá el acceso y salida de caballos hacia y desde las instalaciones de este Centro Ecuestre, a los semovientes a bordo de sus respectivos transportes, QUEDANDO ERICTAMENTE PROHIBIDO EL ACCESO Y SALIDA DE ESTE CENTRO ECUESTRE CON CABALLOS CONDUCIDOS DE MANO.

Queda estrictamente prohibido amarrar caballos en los árboles y áreas que no (negativo) sean amarraderos.

Uniforme:

Al recorrer la pista y al entregar premios los jinetes deberán hacerlo debidamente uniformados como lo estipula la F.E.I.

Los jinetes a quienes coinciden sus pruebas en 2 ó 3 canchas, deberán avisar directamente al juez en que numero podrán entrar 30 minutos antes de que dé inicio la prueba, ya que una vez empezada no habrá cambios en el orden de entrada.

Código de Conducta

1. El bienestar del caballo deberá de predominar, por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y de su entrenamiento.
2. Los caballos y los competidores deberán de estar físicamente preparados y en buena salud para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos y procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.
3. En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Esto implica una atención constante que hay que prestar en las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.
4. Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados adecuadamente una vez que su participación haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios correctos y la atención de heridas derivadas de su actuación en el concurso.
5. En caso que durante el concurso llegase a fallecer un caballo o proceda la eutanasia por heridas graves, el propietario o jinete del mismo, será el responsable de coordinar con un médico veterinario el retiro correspondiente del semoviente.
6. La F.E.I. exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimientos en las áreas de su competencia.

ACCIONES SANITARIAS A SEGUIR

El Centro Equestre SEDENA, preocupado por su salud y **debido a la contingencia ocasionada por el COVID-19 que al momento prevalece**, invita a todo el personal asistente (amazonas, jinetes, entrenadores, caballerangos, asistentes y público en general), considerar las **RECOMENDACIONES SANITARIAS EMITIDAS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (O.M.S.) Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**; recomendándose además que durante su estancia en este espacio deportivo, se adopten las siguientes medidas a fin de incrementar la protección individual de los asistentes:

- Uso de cubrebocas.
- Evite en lo posible tocar su cara, boca y nariz.
- Lavar sus manos con jabón de manera regular o en su defecto usar gel antibacterial.
- Realizar el estornudo de etiqueta, usando el ángulo interno de tu brazo.
- Mantener la sana distancia.
- **En caso de presentar algún síntoma, favor de acercarse al Escalón Sanitario de este Centro Equestre SEDENA.**

El Comité Organizador agradece su presencia.



“CIRCUITO ECUESTRE SEDENA”

PROGRAMA DE PRUEBAS

4/a. FECHA “CIRCUITO ECUESTRE SEDENA”, TEMPORADA 2022

SABADO, 3 SEPTIEMBRE	DOMINGO, 4 SEPTIEMBRE
----------------------	-----------------------

Cancha “Independencia”.	
PBA. 1 A) ABIERTA 1.20 Mts. B) LIBRE 1.20 / 1.25 Mts. \$ 50,000.00 Art. 238-2.2	PBA. 14 A) ABIERTA 1.20 Mts. \$ 50,000.00 B) LIBRE 1.20 / 1.25 Mts. Art. 238-2.1
PBA. 2 ABIERTA 1.25 Mts. \$ 25,000.00 Art. 274-1.5.3	PBA. 15 ABIERTA 1.25 Mts. \$ 25,000.00 Art. 238-2.2
PBA. 3 A) ABIERTA 1.35 Mts. B) LIBRE 1.30 / 1.35 Mts. \$ 30,000.00 Art. 238-2.1	PBA. 16 A) ABIERTA 1.35 Mts. B) LIBRE 1.30 / 1.35 Mts. Art. 274-1.5.3
PBA. 4 CLÁSICO 1.40 Mts. \$ 40,000.00 Art. 238-2.2	PBA. 17 CLÁSICO 1.40 Mts. \$ 40,000.00 Art. 238-2.2

Cancha “Revolución”.	
PBA. 5 ABIERTA “A” 1.10 Mts. \$ 25,000.00 Art. 238-2.2	PBA. 18 ABIERTA “A” 1.10 Mts. Art. 274-1.5.3.
PBA. 6 ABIERTA “B” 1.10 Mts. Art. 238-2.1	PBA. 19 ABIERTA “B” 1.10 Mts. \$ 25,000.00 (Intermedia “B”) Art. 238-2.1
PBA. 7 LIBRE 1.10 Mts. Art. 274-1.5.3	PBA. 20 LIBRE 1.10 Mts. Art. 238-2.2

Cancha “Batalla de Puebla”.	
PBA. 8 ABIERTA “A” 1.00 Mts. Art. 274-1.5.3	PBA. 21 ABIERTA “A” 1.00 Mts. \$ 20,000.00 Art. 238-2.2
PBA. 9 ABIERTA “B” 1.00 Mts. LAPTOP Art. 238-2.2	PBA. 22 ABIERTA “B” 1.00 Mts. Art. 238-2.1
PBA. 10 LIBRE 1.00 Mts. Art. 238-2.1	PBA. 23 LIBRE 1.00 Mts. Art. 274-1.5.3

Cancha “Reforma”.	
PBA. 11 A) PRE-INFANTIL 0.90 Mts. B) CATEGORÍA “D” 0.90 Mts. \$ 35,000.00 Art. 238-2.2	PBA. 24 A) PRE-INFANTIL 0.90 Mts. TABLET B) CATEGORÍA “D” 0.90 Mts. Art. 238-2.1
PBA. 12 A) JINETES DEBUTANTES “A” 0.90 Mts. B) JINETES DEBUTANTES “B” 0.90 Mts. PANTALLA 40” Art. 238-2.1	PBA. 25 A) JINETES DEBUTANTES “A” 0.90 Mts. \$ 35,000.00 B) JINETES DEBUTANTES “B” 0.90 Mts. Art. 238-2.2
PBA. 13 LIBRE 0.90 Mts. Art. 274-1.5.3	PBA. 26 LIBRE 0.90 Mts. Art. 238-2.1
TRAINING: 0.80 Mts.	TRAINING: 0.80 Mts.

Cancha “José María Morelos y Pavón”.		
VIERNES, 2 SEPTIEMBRE	SABADO, 3 SEPTIEMBRE	DOMINGO, 4 SEPTIEMBRE
1000 HS. TRAINING CON ALTURAS DE: Cruces; A/T. 0.60; A/T. 0.70 y A/T. 0.80 Mts.	0900 HS. TRAINING CON ALTURAS DE: Cruces; A/T. 0.60 y A/T. 0.70 Mts.	0900 HS. TRAINING CON ALTURAS DE: Cruces; A/T. 0.60 y A/T. 0.70 Mts.